DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 6778.

Suscricion en Córdoba Por trimestre .. 22 rs. (Por un mes.... 8 rs.

(Por un mes..... 10 rs. Fuera de Cordoba...... Por trimestre.. 28 rs. SABADO 22 DE MARZO DE 1873.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar grátis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no esceda de quince lineas y que sea de su esclusivo interés.

Año XXIV.

Seccion oficial.

El seffor ministro de la Guerra ha dirigido al ejército una notable alocucion que publica la Gaceta, y cuya redaccion se atribuye al Sr. Castelar. Aunque algo estenso, la importancia de actualidad que tiene este documento, nos decide á reproducirle integro.

Dice asi: «Soldados: El pensamiento de la nacion, el voto casí unánime de las Córtes, el concurso de todas las clases so ciales, han traido á nuestra pátria la República, forma de gobierno que asegera à los ciudadanos su dignidad personal y que abre à la opinion los anchos caminos de amplisima legalidad, para llegar sin perturbacion à las es feras del gobierno.

Por lo mismo que la República consagra el derecho en todas sus manifes. taciones, necesita tambien, si ha de establecerse y asegurarse sólidamente, que el orden sea sostenido con vigor y la autoridad respetada con escrupulo.

Y para a egurar el órden, que es la nrimera necesidad de los pueblos libres, para sostener la autoridad que debe tener la altura y la grandeza de la nacion misma, se necesita, no solo del asentimiento de la opinion, sino tambien de la fuerza del ejército, de vuestra firmeza en la paz, soldados, de vuestro ardor en la guerra, de vuestro entusiasmo siempre y de ese patriotismo que os ha llevado á fecundar con sangre generosisima de vuestras venas el suelo donde brotan la libertad y la República.

Si pudiérais dudar de que la pátria necesita de vosotros, no teneis mas que volver los ojos á las montañas del Norte y á los desfiladeros de Cataluña, que arrojan sobre los campos aquellas huestes del absolutismo tantas veces vencidas por vuestro heroismo y nuncaresignadas á su derrota. En nombre de Dios y con las manos consagra das al culto de la religion, asesinan; en nombre de la propiedad, roban; en nombre de la integridad nacional ponen, aleves, en peligro nuestro sagrado territorio.

1 para atajarlos en su camino, para vencerlos en su soberbia, para limpiar de sus fanáticas partidas nuestro suelo, el gobierno de la República y especialmente su ministro de la Guerra, que os conoce y os aprecia, espera y confia en vuestro valor, que no ha desmerecido del valor de vuestros pa-

Ya no peleais por los privilegios de ninguna casta; peleais por vuestros derechos, por vuestros conciudadanos, por la libertad indispensable à todos y tan necesaria como la vida misma, por la santidad de vuestros hogares, por el reposo de vuestras familias; peleais fuertemente sostenidos por el vigor de la opinion general y activamente secundados por los voluntarios de la República.

Con vuestro noble celo, con vuestra histórica perseverancia, la guerra civil no puede durar, y las fanáticas huestes que la sostienen no pueden tardar en desaparecer bajo el peso de vuestros triunfos y de sus remordimientos. Pero, no lo dudeis, seria imposible lograr estos fines si no conservais la disciplina con la firmeza propia de vuestro carácter, con la resolucion digna de vuestro patriotismo. Sin disciplina, sin observancia de las leyes militares, sin respeto á la autoridad que os dirige, sin espíritu de cuerpo, es imposible el ejército, y sin ejército es imposible el aflanzamiento de la República, la salud de la pátria.

El Poder ejecutivo os lo recuerda, y al recordároslo cumple con uno de sus primeres deberes.

El Poder ejecutivo de la República os conjura para que permanezcais com. pactos en vuestras filas, sometidos á vuestros jefes, resueltos al manteni. miento de vuestras leyes militares. El Poder ejecutivo en cambio os promete que la virtud de las nuevas instituciones llegará à vuestras filas así que la paz se restablezca y que el ejército, por cuyos intereses vela hoy el gobierno y velará con mayor razon mañana la Asamblea Constituyente, ha de ser uno con la patria.

Recientes disposiciones de la Asamblea Nacional os demuestran que no son estas palabras vanas y mentidas promesas, sino mejoramientos reales y efectivos que el espírita moder no lleva, como al seno de todas las clases sociales, al seco del ejército.

Sin embargo, parte de nuestres soldados acaba de presentar una actitud. que con razon ha venido alarmando á la sociedad entera.

El ministro de la Guerra da á las cir. cunstancias todo el valor que las circunstancias en estas crisis supremas tienen. A las circunstancias solo pode mos atribuir las alteraciones que momentáneamente han perturbado vues tras flas y han relaja to por algunos instantes los resortes poderosos de vuestra organizacion.

El grito de guerra que se oye en nuestras montañas, el rastro de sangre generosa que se vé por nuestros campos, los ejemplos de subordinación que todos los dias dais, dicen bien claramente que la disciplina se restablece y que

la organizacion militar se afirma. Lo que en circunstancias estraordi. narias se esplica y se comprende, no podria esplicarse ni comprenderse dentro de las circunstancias normales en que vamos entrando.

Y en su virtud, el gobierno aplicaria con toda entereza el rigor de la ley à los que, militares ó paisanos, trataran de disolver el ejército sin considerar que diselvian al mismo tiempo la República y la entregaban inerme à toda class de escesos.

En toda forma de gobierno es necesario el respeto á las leyes; pero mas que en ninguna en la forma republicana.

Como los medios de autoridad son mas bien morales que materiales, sin el respeto á las leyes la sociedad republicana es completamente imposible, y para la reconstitucion de la sociedad vienen la fuerza y la violencia, con peligro de la justicia y el derecho.

Por esta razon, el ministro de la Guerra, á quien firmes y leales compromisos obligan á mantener con todo vigor y con toda lealtad la República, os encarga que obedezcais hoy al gobierno nacido de una Asamblea soberana, y os apercibais á obedecer la Asamblea Constituyente que salga de la voluntad de la nacion, y el gobierno republicano que emane de la Asamblea Constituyente.

Cuando el deber es claro, su cumplimiento es fácil. Subordinacion, disciplina á toda costa: respeto á las autoridades y á las leyes en todas circunstancias; resolucion de sostener la voluntad nacional en todas sus manifestaciones, y habreis contribuido á la obra más grande que puede acometer un pueblo; á la obra de salvar y consolidar una verdadera República.

Cumplid vosotres con vuestres deberes militares, y estad seguros de que el ministro de la Guerra velara por vuestros legítimos intereses .- Madrid 19 de marzo de 1873. - Juan Acosta.

Por decreto del ministerio de Estado se admite la dimision á Don Joaquin Chinchilla y Diez de Oñate, del cargo de oficial segundo de la clase de prime. ros que desempeñaba en comision en dicho ministerio.

La Gaceta publica un decreto del ministerio de Gracia y Justicia indultando á Ramona Navarro, Juan Garcia, y Antonio Catalan, condenados á muerte por el delito de parricidio à la primera, y asesinato á los segundos, conmutándoles dicha pena por la inmediata de cadena perpétua.

Tamlien inserta la Gaceta los decretos admitiendo la dimision presentada por Don José Gallego Diaz del cargo de director general de los registros civil y de la propiedad y del Notariado; y nombrando para este puesto á D. Gumersiodo Azcárate, catedrático de legislacion comparada de la univessidad de Madrid y oficial per oposicion que

ha sido del mismo centro directivo; entendiendose este nombramiento en comision y sin sueldo.

El gobierno de la república ha resuelto que se permita en el puerto de Vega el embarque y desembarque por cabotaje de artículos del pais, con documentacion de la aduana de Navia é intervencion del cuerpo de carabineros.

Noticias.

NACIONALES.

De La Correspondencia de España y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

-La Esperanza no se conforma con la noticia oficial de haber sido rechazades los carlistas de Alsasua, y dice que lejos de ser asi se posesionaron del pneblo.

-En un pueblo inmediato à Alburquerque, no solo no se han contentado los vecinos con repartirse las debesas, sino que : e han apoderado del ganado, el cual han conducido á Portugal, donde con gran tranquilidad le han vendido, repartiéndose despues el dinero.

- Esta tarde se ha hablado de probabilidades de que el general Contreras vuelva à la direccion de Caballeria por gestion de sus amigos y por deseo del mismo interesado.

-Los representantes federales de esta provincia que se encuentran en Madrid, celebraron anoche una reunion, en la cual, despues de discutirse largamente, se acordó y redactó un manificato que deberá dirigiras á todas las provincias de España, en el cual se trata la cuestion electoral sesteniendo la libertad del sufragio en toda su pureza y combatiendo la idea de toda intervencion del gobierno, ó cualquiora acto que suponga la influencia moral de Poder ejecutivo en los comi-C108.

-La prensa carlista publica el parte que el jefe Vallés dá à D. Alfonso sobre la accion sostenida centra la celumna Otal, en la que se retiraron los carlistas perdiendo al cabecilla Tallada. El parte dice que las tropas de la república tuvieron mas de sesenta bajas, y los carlistas seis nada mes.

- Las gestiones para el arreglo del cuerpo de artiilería siguen adelantando, y se cree que pronto los dignos jefes y oficiales del arma volveran à ocupar los puestos que dejaron guiados por una icicadeza plausible. Es una necesidad para la reorganizacion del ejér-

cito. - Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra, que por los depósitos y banderines para Ultramar sean admi-

tidos todos los soldados, cabos y sargentos que se presenten á solicitar su marcha á Cuba.

-La columna del coronel Navarro cañoneó ayer tarde á los grupos facciosos de Azauza, Iraneta é Iriarte, que se encontraban en una posicion muy escarpada.

-El Sr. Figueras se detendrá uno ó dos dias en Tarragona para presidir la diputacion provincial y adoptar algunas determinaciones importantes.

-Hoy recibimos el correo de la Habana cuyas principales noticias condensamos á continuacion:

-La Quincena dice que la entrada del partido republicano en las esferas del gobierno puede ser favorable á la paz en Cuba, si el gobierno español logra que los filibusteros no encuentren apoyo en los Estados-Unidos.

-De los cinco grandes periódicos que se publican en la Habana solo el Diario de la Marina se muestra hostil al nuevo gobierno de España, aunque procura disfrazar su oposicion con protestas de patriotismo, union, imparcialidad y deseo de que en Cuba no haya política ni luchas de partido.

-Se habia inaugurado el acueducto de Cienfuegos que debe surtir de agua aquella ciudad.

-El 17 del pasado hubo un voraz incendio en el almacen de viveres que en la calle de Ena tienen los Sres. Comas y compañía, y que está contiguo á la casa del conde de Santovenia, ocupada por la administracion central de aduanas, que tambien se vió amenazada. El fuego quedó sofocado por la noche. Son muy considerables las pérdidas sufridas por los dueños del establecimiento.

-La sesta compañía de voluntarios rifleros habia terminado las obras del fuerte de San Ambrosio.

-El comercio, los casinos y las sociedades mercantiles habian prometido repartirse la parte de empréstito de 20 miliones de pesos que no resultara sus-

-Habia sido muerto el bandido Araña, terror del distrito de Cinco Vi-

-Habia llegado á Trinidad la compañía dramática que dirigia el señor Guerra.

-La oficialidad del primer batallon de voluntarios habia acordado erigir un mausoleo dedicado á la memoria del coronel que fué de archo cuerpo don José Maria Morales.

-En Ságua de Tánamo habian ocurrido inundaciones, causando grandes daños á las vegas y plantios.

-Habia vuelto á la Habana la comision que fué á Puerto-Rico á felicitar á los leales españ les de aquella isla y al general Martinez Plowes, el cual le manifestó que perderia mil veces la vida antes de permitir nada que pueda

- 590 -Renato se dejó conducir y subieron hasta el piso principal. En el momenlo en que pasaban por delante de la puerta ocupada por Alicia y la condesa, un grito que se oyó dentro deluvo a Fortuna con la misma fuerza que le hubiera detenido una mano que le sujetase del cuello.

Renato presto tambien oido y mur-Diriase que es una mujer estra-

Un canto ronco y monótono se oyó entonces al otro lado de la puerta, que se abrió, dando paso á Margarila, toda desmelenada.

-IDios miol |Dios miol -esclamaba desolada la niña.—¿A quien pedir Socorro?

Portuna estaba á dos pasos de ella, Cuando le reconoció cayó en sus brazos, esclamando:

La señora condesa se muere y la seliorita Alicia está loca. Nuestro caballero la condujo de nuevo hasta el umbral de la puerta y

- 591 dijo a Renato que dirigia miradas escudriñadoras al fondo de la estancia.

-Aqui hay un gran mal: al mismo de que ha muerto vuestra hermana. Retiráos, amigo: es una razon más de vivir, porque habeis sorprendido el secreto de un noble infortunio, y si yo falto os queda un deber que cumplir.

Renato le estrechó la mano antes que hubiese acabado.

-¡Bien, bien! -esclamó Fortuna. -Me habeis comprendido. Id á buscarme mañana al palacio de Teresa Badin, calle de los Santos Padres.

Una llama encendió de repente en les ojos del jóven, mientras Margarita dejaba escapar una esclamacion de sorpresa.

-IIré!--murmuró Renato vol-

viendo la espalda y bajando rápidamente la escalera. Los ojos de Margarita estaban cla-

vados en Fortuna. - Teresa Badin! -- murmuró, --

- 594 -Fortuna señaló con el dedo á Alicia y Margarita se acercó á él.

—Desde ayer,—murmuró bajando aun mas la voz, -su mirada era estraña: yo os esperaba, pr mo Raimundo: porque à veces me dan mucho que hacer entre las dos; me habiais prometido volver.

-No sabes que he estado preso? -¿Preso...?-esclamó la niña. Alicia entre tanto contestó:

-Preso, sí, preso; ya no solo prenden á los malhechores: ahora prenden á los duques y á los principes.

Y arreglando los pliegues de su trage con majestuoso ademan repuso:

-iA qué hora he pedido el carruaje? -Dile cualquier cosa, - esclamó el

caballero. -- No es necesario, -- murmuró Margarita; - habla sin necesidad de que nadie la responda.

Alicia apoyé su codo en el marmel

de la chimenea y la cabeza en su

- 587 si hubiera perdonado, porque he muerto. Al morir mi hermana he-

mos muerto todos. Vacilaba, y como para Fortuna todas las cosas tenian su esplicacion material esclamó:

- ¿Estais envenenado? -No, ni hay necesidad; la desesperacion mata como el veneno. Hace dos meses éramos una familia dichosa; tenia una hermana tan hermosa y tan buena, que nos evitaba los pesares como un ángel guardian. tenia un cuñado que me queria como

á un hijo, tenia además... Calló y sus ojos se llenaron de 1ágrimas.

-¿Qué más teniais? -esclamó Fortuna admirado de su propia emocion .- |Pardiez! no quiero veros morir: mi corazon se estremece desde hace tres dias por cualquier cosa, y las amistades me llueven que es un contento. Ya os quiero tanto como á mi antiguo amigo el pequeño Borbon; diez veces mas que à Pistolin; casi tanto como á Teresa... 75

inisterio de Cultura 2006

sde callo 6-1

edio, desdo

12 8.

ratos C8"

6-1

comprometer la integridad de la nacion.

-En las siete provincias que corresponden al distrito militar de Castilla la Vieja, hay las tropas necesarias, auxiliando el cobro de las contribuciones por solicitud de los gobernadores civiles de las mismas.

-A consecuencia de haber sido cortada anteanoche la comunicacion telegráfica entre el Villar y Apera, provincia de Albacete, por la partida carlista que por allí vaga, en el tren-correo salieron en su persecucion de aquella capital 98 voluntarios de la República movilizados al mando del capitan de ejército Rueda. Parece que dicha faccion lleva el propósito de vo!ver á Montealegre por Bonete, en cuyo punto se formó.

-Si son ciertas las noticias que contiene una carta de Zaragoza que publica un periódico radical, dando cuenta de la manifestacion republicana verificada allí el domingo, asistieron á dicho acto soldados de todos los cuerpos de la guarnicion, y la mayor parte de ellos cambiaron sus roses por gorros frigios, no obstante la prohibicion que se habia hecho en la órden general de

la plaza. Añade la carta que un capitan que quiso averiguar el autor de unos pasquines que aparecieron el lúnes en el cuartel, supo que el autor era un cabo que estaba en el calabozo por desobediencia, y el cual se echó á reir haciendo mofa del capitan. Este trató de castigarle, pero el cabo se le echó encima, le arrojó contra una cama y le golpeó hasta que, apercibidos otros dos oficiales, se lanzaron sobre él revolver en mano, evitando así una desgracia mayor que parecian dispuestos á realizar los presos del calabozo. Se ha for-

mado sumaria. -El comité local de los radicales de Valladolid ha declarado disuelto el partido, fundiéndose con los elementos republicanos.

-Una partida carlista se ha apoderado á dos leguas de Pamplona de una remesa de tabaco que iba con destino á aquella administracion.

-Anteayer en Barcelona produjo bastante alarma la noticia de haber abandonado los soldados de la guardia la de la carcel, que fué desmentida más tarde, resultando, no obstante cierto, que se notaran indicios en aquel sentido. Dióse aviso al alcaide, quien lo comunicó al alcalde de barrio, y ambos en union del oricial de guardia, pudieron contener à 'os individuos que la formaban.

Despues fué relevada la guardia por 20 hombres de un batallon de cazadores.

-En Puebla de Tribes parece que se ha formado una partida carlista mandada por un diputado provincial llama do D. José Mosquera.

-Al confirmar nuestra neticia de que el gobierno francés piensa proponer al de la República española la declaracion de neutralidad de nuestros ferro-carriles, en los que hay interesados muchos capitales franceses, añade un colega: «Esto encierra una verdadera gravedai, y no seria estraño que el gabinete español no accediera á tomar esa medida.»

-La Emancipacion, periódico defenser de la Internacional, publicó anoche un número que, como vulgarmente se dice, arde en un candil. El gobierno de la república y todo lo que con él se relaciona es duramente tratado por el colega, que enaltece la Commune de Paris, y solo tiene palabras de ódio para cuanto no sea la Internacional.

-Hay cartas de Puerto-Rico que confirman el movimiento separatista de Arecibo, tantas veces negado por los diputados de aquella isla, y para cuya noticia telegráfica pedia severa represion uno de ellos en la Asamblea.

El movimiento tuvo lugar el 15 de febrero en una hacienda de Camuy y al grito de «¡Muera España y viva Puerto-Rico libre!» dado por un centenar de isleños. Algunos vo'untirios fueron los primeros en llegar al lugar de la rebelion, y unidos á ocho parejas de guardias civiles, tomaron la hacienda y la casa donde se habian refugiado. En el choque resultaron tres rebeldes muertos, 13 heridos y 17 prisioneros, que mas tarde se elevaron á 49.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los artes telegráficos signientes:

Londres, 17 (via Falmouth, retrasado.

Lord Derby no ha conseguido formar gabinete. En la Camara de los comunes Glads-

tone ha declarado que no habiéndose formado nuevo ministerio, se ha puesto á disposicion de la reina.

Ha pedido á la Cámara que suspendiese sus sesiones hasta el juéves, in terin él se ponia de acuerdo con sus colegas sobre le que debian hacer.

La Cámara ha accedido á los deseos del primer ministro.

Versalles, 17, noche, (retrasado) .-El ministro Sr. Remusat ha sido acogido en la Asamblea nacional por una triple salva de aplausos al dar lectura al último tratado con Alemania relativo á la salida de los prusianos del territorio francés.

La izquierda ha gritado «Viva la república» y la derecna «Viva la Francla.»

La cámara ha aprobado por unanimidad la siguiente órden del dia: «La Asamblea nacional, acogiendo con patriótica satisfaccion la comunicacion del gobierno, se complace en ver cumplida la parte esencial de su mision, gracias al generoso concurso del pais, y da las gracias al gobierno y al Senor Thiers que han merecido bien de la pátria.»

Versalles 17 noche (retrasado.) - La comision de la Asamblea acompañada por más de 200 diputados ha ido á comunicar al Sr. Thiers el acuerdo tomado hoy por la Asamblea.

El Sr. Thiers contestando à la felicitacion que le han dirigido, ha dicho que la mejor recompensa de todos sus esfuerzos era el testimonio de gratitud de que era objeto..

(Este despacho está incompleto por haberse interrumplido la línea durante su trasmision.)

Fracetilla.

-Suncion de moda. -Esto en los circos significa noche en que los artistas ponen todo el pan sobre la me83, egecutando las piezas mejores de su repertorio, y que el público acude en mayor número que otras noches y pasa el rato más agradable nente. Hoy es la primera funcion de esta clase, y craemos que la moda llevará al circo una numerosa y elegante concurrencia.

-Secuestro. -Aun no sabemos que hayan sido capturados los once ó doce malhechores armados que en la noche del diez del corriente se llevaron al prorietario de Montoro D. Manuel Benitez Romero, hallandose en su molino del pago del Madrona!, término de aquella poblacion. Se han dirigido requisitorias en su busca. Segun las últimas noticias, este asunto ha terminado de un modo desastroso.

-El wagia. - La primavera llorando-se ha presentado esta vez.-Yo veo que llorando viene, - pero ella sabrá porqué.

-Leche de vacas. - Ya sa halla establecido en las afueras de la puerta de Galleges el celebrado puesto de leche de vacas de Rafael Sanchez, que hace muchos años so ve favorecido constantemente por todos los aficionados. Este puesto es muy notable por su aseo y por la bondad de la leche que se espende, la que se ve ordenar por todos: esto uni lo a la agradable temperatura de que ya se empieza à disfrutar en aquel sitic, llevará la animacion de siempre à los liados jardines de la Victoria.

- Mas. - Tambien el teaor cómico Sr. Guerra cesa próximamente en sus tareas y se traslada á Madrid.

-Carestion. - Con motivo de ciertas extrañas determinaciones tomadas en Sevilla con respecto à cemonterios, dice lo siguiente un diario de aquella capital. «Creemos quo en derecho cuanto acaba de hacer el Ayuntamiento es nulo, en atencion à que no es dueño absoluto del edificio; él no pasa de ser un con-ducno como vamos á demostrarlo. Toda persous que haya comprado una 6 mas sepulturas, sea á perpetuidad ó por tiempo limitado, tiene alli tentos derechos como el musicipio. Este, al enagenar cualquiera parte del terreno, lo hizo imponiendo las obligaciones y concediendo los derechos que marca el regiamento, y claro es que al aceptar unos y otros el comprador, la asiste ahora sobrada razon para exijir el mas exacto cumplimiento en todas sus par tes del espresado reglamento, y pedir la anulación de cualquiera alteración que pretenda hacer una de las partes contratantes, como lo es en este caso el Ayuntamiento, puesto que ese documento es por su naturaleza y condiciones la ley y la base del contrato.»

-Una gracia.-Anteanoche la fuerte lluvia llegó á molestar algo a los espectadores del Circo ecuestre: sin embargo, la noche se pasó muy agradablemente y la concurrencia fué mny numerosa y escogida. Sabamos que se está preparando de nuavo para evitar que entre agua, y para que el local esté verdaderamente confortable.

-Academicos.-La comisica nombrada por la Academia de Bellas Letras paragestionar con el Sr. Gobernador, para la apertura al público de la biblioteca del palacio episcopal, la formaban les Sres. Delgado Lopez y Ramirez Arellano.

-Establecimientos. -Se anun-

cia la apertura de varios para estos dias, y entra ellos uno de ferretería en la calle de Ambrosio de Morales y otro de sedas torcidas por mayor y menor en la del Ayuntamiento.

-Voluntarios. - Por las noches y en diferentes puntos están aprendiendo el egercicio por compañías los voluntarios de la república de esta capital.

-Que dirá ella?-Los separatistas dicen-se agitan en Arecibo.-«Yo estoy con ellos» ayer -le oi nos decir á un marido.

-Cantos.-En el espacioso caféteatro de la Iberia se han empezado à dar funciones de cantos nacionales. Esta clase de espectáculos, que en totas las capitales de Andalucia llevan gran concurrencia á los cafés que á ellos se destinan, no dejarán de llevar aficionados á la Iberia, que por otra parte cuenta con buenos artículos de consumo.

-Subasta -El doce de Abril próximo se subastan en el despacho del Sr. Gobernador civil los acopios de ma teriales para la reparacion este año de la carretera de Jaen á Córdoba desde el kilómetro noventa y tres al ciento dos: de la de Córdoba á Almaden desde el uno al ciento diez, y de la de Bujalance à Montilla desde el uno al catorce.

-Contra el septimo. - En el término de esta capital han sido robados estos dias dos mulos y una mula. Se ha empezado causa sobre ello.

-- Buena election. -- Hasido nombrado Administrador principal de correos de esta provincia nuestro antiguo y buen amigo D. Rafael Apolinario Illescas. Sus muchos y dilatados servicios en el ramo lo hacen muy acreedor al puesto que ocupa, y en el que el público, que ha conocido siempre su afabilidad y buea deseo en el servicio, no podrá menos de verlo con gueto. Le damos nuestra cordial enhorabuena.

-Licencias.-Hasta el treinta y uno del corriente se consideran solo válidas las licencias para uso de armas y caza de mil ochocientos setenta y

-Estemporcanillo. -Se ha publicado con este título un librito, aguinaldo de mil ochocientos setenta y dos á setenta y tres, del que hemos debido un ejemplar à la galanteria de su autor. Mientras podemos dedicarle el tiempo y la reflexion que necesita, damos las gracias por el obsequio.

-Movimiento. - Ha sido declarado cesante el Sr. Pequeño, Secretario del gobierno civil de Savilla.

-Robo. - Se ha verificado uno de alguna consideracion hace cinco ó seis noches en el cortijo de las Hazuelas, término de esta capital. Los ladrones se llevaron hasta los pavos.

-Mejor. - Un Sr. Baron L. de Noter ha inventado una pólvora que entre otras ventajas tiene la de evitar el retroceso de todas las armas de fuego. Los hombros de los cazadores están de enhorabuena.

-Cuentas.-Hasta el veinte y nueve del corriente se hallan de manifiesto en Benameji las cuentas municipales de mil ochocientos setenta y uno a mil ochocientos setenta y dos y su periodo de ampliacion.

-Naodelo. - Segun nos dicen de Posadas se vá à mejorar el escenario

construido en el rincon de un pátio del ex-convento de aquella poblacion.

- THE

8018 BI

ocho.

c08 CO1

fancion

80 rs.

Mañ

primer

de, y l

ASA

La 8

cia del

rior.

El se

bra par

nocia lo

Puerto-

surrecci

hecho n

Leyo

aquella

ria, y el

batida

que al g

la indep

muerte

dió tam

que el ca

á sus h

mando e

ágriame

tes veces

documen

anuncial

no sobre

palabra

«Esas so

servador

ceda un

señor ge

El Sr.

gando al

mayor at

tenia que

al estend

ciones fi

mesa, su

可能的发生

Cotizacio

Consolid

Deuda d

Bonos, &

Acciones

Trigo de

Cebada,

Habas de

Garbanzo

Escaña c

ldem id.

Mair de

Alberjone

Alpiste de

Carne de

ld. de ca labon bla

En la Alb bada de 2 Aceite de 33

Existenc

20 1 .--

Quedan Par 18 010 & 42

Trigo de 3

Das de 35 á 4

Trigo de 3

FER

El Sr.

(Algui

Llama

Hoy

-Algo habra .- Por el Gobierno civil se han dado órdenes para la busci y captura del castellano nuevo Antonio Alonso, que vive calle de San B1. silio, y cuyo paradero se ignora.

-Operacion .- Por el reputado profesor D. Pablo Miguez, sistido del licenciado Don Antonio Gimonez, se hi operado de un pólipo fibroso del fond de la matriz de mas de dos onzas da peso, Doña Carmen Copete, de edad d. setenta años, esposa de Don Antonio Gallego, de Bujalance; habién lose ve. rificado la operacion por excision, con tal habilidad y buena suerte que la paciente no ha perdido una onza de sangre, quedando perfectamente y conti. nuando en el estado mas satisfactorio. La operacion ha sido hecha en esti ciudad en las casas del profesor, calle de la Moreria nú naro seis, donde se encuentra la espresada sonora.

-Edicto.-El juzgado de Fuenti Obejuna llama por edictos à Manuel Lopez Gil, empleado que ha sido en la recaudacion de contribuciones de aquel partido, para prestar declaracion en la causa que se sigue por robo del cochediligencia de la Alhondiguilla à Cordoba. soi origina il a sala appe

Enseñanza de practicantes y Matronas, bajo la direccion de los Señores Don Bartolomé Belmonte, Don Enrique Lena y Don Angel Quintana, catedráticos de la Facultad de Medicina de la Universidad libre de Córdoba.

Hasta el dia primero de Abril próximo queda abierta la matricula para los cuatro semestres que comprende cada una de las citadas enseñanzas, en la conserjeria de la facultad de Medicina, establecida en el Hospital provincial de Agudos, desde las diez de la mafiana hasta las seis de la tarde.

Boletin religioso.

-Hoy. -S. Pablo, obispo de Nar-

-JUBILEO CIRCULAR. - En la ermita de San Juan de Letran, por Vitoria Diaz, en sufragio de su esposo José Martinez.

-Cuarto dia de novena al Señor San José en las iglesias de Ntra. Sra. del Socorro y San Juan de Letran, a las oraciones.

-Continúan á las oraciones en todas las parroquias, en las iglesias de San Basilio y S. Pedro Alcantara, y en la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora, los ejercicios de cuaresma.

-Los asociados á la Córte de Maria visitarán hoy la imágen de Ntra. Sra. de la Luz, en Santa Marina.

Espectaculos.

GRAN CIRCO DE MADRID, en el Galápago.

Brillante funcion para hoy, llamada de moda, dedicada á la hella sociedad cordebesa, al estilo de los grandes cir. cos de Paris, Londres, Berlin y Madrid. Los ejercicios seran nuevos.

- Precios. - Entrada general 3 rs. -Medias entradas para piños que 10 pasen de 8 años y soldades sin graduacion, l y 112 .- Silias al rededor del circo sin entrada, 3 rs. - Palcos con

588 --¡Teresal-murmuré aquel hom-

bre con un suspiro. -Solo Margarita y Alicia me hablan al corazon mas que vos. Decid qué es lo otro que habeis perdido, jóven, y por Dios que si la cosa es posible de recobrar yo me obligo á ello.

Renato vaciló; Fortuna enlazó su brazo con el del jóven y atravesaron el patio Guimene.

-¡Lo que he perdido,-dijo por fin, -no me lo podeis volver!

-¿Otro luto? ¡El de mi última esperanza! Amaba á una jóven cuyo nombre acabais de pronunciar.

-He pronunciado tres, Margarita, Alicia, Teresa. Laterial and a solution Esto era una pregunta y Renato

prosiguió sin contestar à ella: -Me he creido amado y me he engañado quizá; sin duda no ha sentido por mí más que compasion; pero un hombre llegó, jel mismo, siempre el mismo! Sabed, pues, que al atacaros no era solo por vengar la muer--te de mi hermana.

- 593 tenia ya aquella palidez que daba à su hermosura carácter tan trágico. Sonreia al espejo con complacencia y arreglaba sus cabellos negros.

La señora condesa de Borbon estaba siempre inmóvil como una estátua sepuleral, pero en aquellos dos dias en que el jóven co la habia viato, parecia haberse verificado en ella un cambio notable, y sus facciones descompuestas anunciaban un procsimo fin.

Su respiracion era tan difficil que veiase levantar su pecho, y por dabajo desu cofia blanca su frente estaba empapada en sudor.

Margarita que habia entrado detrás de Fertuna, acudió à enjugar la frente de la anciana cuyes ojos se cerraron un momento.

Alicia en cambio parecia no ver ni oir nada de lo que en derredor suyo pasaba.

-Ha pasado por hoy la crisis,dijo Magarita en voz baja, -- pero ha sido terrible, ha creido que era llegado el fin de la pobre señora.

- 592 esa mujer que dicen que es tan hermosa:... on united as strobastioner

Se interrumpió, porque una voz llegaba hácia ellos de la pieza interior, voz que nuestro caballero no conccia bien, y que decia:

- Que preparen mis ropas, mis galas; voy esta noche al baile del regente.

- jOh!-murmuró Margarita,-¿que importa el sufrimiento de una pobre criatura como yo? Fortuna estrechó su cabsza entre

ambas manes y repuso: -; Tú, hija mia! tú no tienes por qué sufrir, tú eres querida, muy querida.

Y se lanzó hácia la puerta más interior, dejando á Margarita trémula y azorada; sin embargo, entre sus lágrimas se dibujaba una sonrisa.

En el momento en que Fortuna entró en la estancia de la señora condesa de Borbon, nada se oia, Alicia estaba de pié frente à un espejo que habia sobre la chimenea, y no

- 589 --¡Ahi-dijo Fortuna con verdadero furor, -va á ser preciso acabar con ese infame á tiros, como se acaba con un perro rabioso. ¡Os lo repito, jóven, no se puede morir cuatdo se ama y se odia! Por el contrario, eso hace vivir. ¡Pardiez! sois jóven, valiente, no se trata más que de adquirir un poco de carne sobre vuestros huesos y un poco de calcr en vuestras venas. Yo me encargo de eso: además, ántes de tres dias ese miserable no estará en estado de hacer más víctimas, yo os lo aseguro. Vuestra Teresa volverá á la razon, y á menos de ser una princesa, yo os ofrezco hacer el matrimonio dentro de quince dias; entre tante subid conmigo otra vez esta esc, lera porque es preciso pensar en a merzar, y mi gentil Margarita suele tener unos despojos de almuerzo de mariscala capaces de resucitar á un muerto; elics me curaron vuestra puñalada y estoy seguro de que tendrán la misma virtud para curaf yuestra desesperacion.

De C ará de Có legará a y

Ministerio de Cultura 2006

seis sillas sin entradas, 30 rs.-A las

Hoy se cierra el abono. Precios: palcos con seis sillas sin entradas, por 20 funciones, 400 rs.—Sillas con entrada,

erno

Bhi

, bac

3 (14

dd,

onin

Ve-

2 pa-

orin.

esti

alle

ent,

quel

ebne

s, en

pro-

THE REAL PROPERTY.

mila

Sra.

to-

y ea

ora,

arla

Sra.

ada

cir .

3018

rgo

188

88,

nio

010

era

Mañana dos grandes funciones, la primera á las tres y media de la tar-de, y la segunda á las 8 de la noche.

Correo de ayer.

ASAMBLEA NACIONAL.

La sesion del 19 empezó á las tres menos diez minutos bajo la presidencia del señor marqués de Perales.

Se leyó y aprobó el acta de la ante-

El señor general Sanz pidió la palabra para preguntar al gobierno si conocia los partes oficiales publicados en Puerto-Rico, que se refleren á la insurreccion ocurrida en Arecibo, y cuyo hecho negó ayer el gobierno

Leyó dichos partes publicados en aquella isla en una Gaceta estraordinaria, y en los que se daba cuenta de una batida que sufrieron los insurrectos que al grito de ¡Muera España! pedian la independencia de Puerto-Rico y la muerte de los Voluntarios; y despues dió tambien lectura de una proclama que el capitan general de la isla dirigió á sus habitantes, y en la que, confirmando estos hechos, los condenaba ágriamente.

Llamado el orador al órden diferentes veces porque daba lectura de esos documentos, terminó diciendo que anunciaba una interpelacion al gobier no sobre estos sucesos. (Rumores.)

(Algunos representantes piden la palabra y uno de estos señores esclama: «Esas son farsas indignas, de los conservadores.»)

El Sr. Padial ruega á la mesa le conceda un turno en la interpelacion del señor general Sanz.

El Sr. Ardanaz pidió la palabra rogando al presidente le conceda alguna mayor amplitud en las preguntas que tenia que dirigir al gobierno, y como al estenderse en algunas consideraciones fuese llamado al órden por la mesa, suplicó que se diese lectura de una proposicion incidental que tenia presentada.

El secretario Sr. Benot dió lectura de ella diciendo al dejarla sobre la tribuna: «No se pueden leer las firmas; que escriban bien.»

Reanudó su discurso el Sr. Ardanaz, leyendo documentos que probaban la verdad de los sucesos de Puerto-Rico, y se lamentó de que un representante hubiese dicho que era una farsa indigna de los conservadores.

El Sr. Padial dijo que lo sucedido en Puerto Rico no había sido mas que un atentado cometido por la guardia civil y por los voluntarios de aquella isla. (Grandes voces; algunos represen-

tantes se levantan á protestar)

El Sr. Padial dice que el general
Sanz era el autor de la farsa.

El general Sanz: «S. S. falta á la verdad.»

Varios representantes: «Que se es criban las palabras del Sr. Padial.»

(Momentos de confusion y de desórden; gritos de uno y otro lado de la cámara.)

El Sr. Olavarrieta pidié la palabra, y como no le fué concedida por el presidente, esclamó: «Nosotros no nos dejamos insultar por esos señores», dirigiéndose hacia los diputados puertoriqueños. (Vuelven la confusion y el desórden).

El Sr. Presidente hizo un llamamiento à la prudencia de los representantes, siquiera por el buen nombre de la Camara, porque si se continuaba de esa modo habria que suspender la sesion.

El señor general Sanz pidió la palabra para alusiones y dijo que rogaba al gobierno diese pronto esplicaciones de lo ocurrido en Puerto-Rico, porque él tenia que descorrer el velo para demostrar á su patria la verdad de muchas cosas que se desconocen. (Nuevos rumores).

Agregó que padia que se escribiesen las palabras ofensivas á la guardia civil y à los voluntarios, pero no las que á él iban personalmente dirigidas, porque sobre las injurias que se le inferian ya sabia él el partido que debia tomar.

El Sr. Zugasti se levantó á preguntar al ministro de Gracia y Justicia si estaba dispuesto á castigar con arreglo al Código á los traidores á lla pátria y que en este caso esperaba que hiciese recaer el fallo de la ley sobre los filibusteros todos que poblaban los ámbitos de España.

Se entró en la órden del dia procediéndose á la eleccion de presidente, un vicepresidente y un secretario, recayendo las elecciones para el primero de estos cargos en el Sr. Salmeron (don Francisco), por 91 votos contra 83 que obtuvo D. José María Orense y uno el Sr. Rivero; para el de vicepresidente en el señor marqués de Sardoal por 118 contra 73 que obtuvo el Sr. Diaz Quintero en segunda votacion por no haber votado la primera vez suficiente número de representantes, y para secretario en el Sr. Lopez (Don Cayo), por 114 votos contra 50 que obtuvo el Sr. Huelves

El señor presidente dijo que podian ocupar sus puestos los señores elegidos, y el Sr. Sa meron tomó asiento en la presidencia.

El señor presidente (Salmeron) dió gracias á la Asamblea por el honor que le habia dispensado, hizo votos por la salvacion de la república española y aseguró que en aquel sitial no le guiaria ninguna idea política, sino el estricto cumplimiento del reglamento, y dió por terminada la sesion. Eran las seis.

La Gaceta del 20 publica las siguientes noticias referentes á carlistas:

«Cataluña.—La faccion Camats, compuesta de 400 á 500 hombres, aguardó entre la Juncosa y Cervia á la columna del batallon cazadores de Alcolea, la cual atacó con bizarria al enemigo, desalojándolo de sus posiciones, causándole nueve muertos, gran número de heridos y cogiéndole porcion de armas y efectos de guerra. La columna tuvo un muerto y once heridos, entre ellos un oficial.

«Granada.—El movimiento combina lo dispuesto por el brigadier Eguia ha producido la dispersion de la partida de la Alpujarra, habiéndole cogido 14 prisioneros, entre los que figura el segundo jefe, varias armas, documentos y fondos.

«Provincias Vascongadas y Navar-

cañoneó ante ver tarde á las facciones de Azauza, Iraueta, é Iriarte, haciendo que se dispersasen precipitadamente. Parece ser que à consecuencia de la accion de Aranaz no han pedido recoger los facciosos las armas y efectos que aguardaban de la frontera frances. El coronel Blanco batió el mismo dia en las alturas de Arellano á la faccion Oscariz, fuerte de unos 200 hombres, causándole un muerto y varios heridos. El enemigo se dispersó, dirigiéndose á Montejura, y en las tropas no hubo baja alguna.

«Castilla la Nueva. —La fuerza al mando del capitan Jimeno, de caballeria de Talavera, hizo prisionero en Retuerta al cabecilla carlista Briones y á otro faccioso.»

Aparece en la Gaceta el decreto suprimiendo el cargo de introductor de embajadores, cuyas funciones desempeñará en lo sucesivo el secretario general del ministerio de Estado.

Por decretos del ministerio de la Guerra se releva del cargo de comandante general de la division de Navarra al brigadier D. Meliton Catalan y Lopez, y se nombra para reemplazarle al mariscal de campo D. Manuel Alvarez Maldonado y Loriga.

De La Correspondencia de España y demás periódicos tomamos las noticias siguientes:

Tedas las noticias que llegan acerca de lo ocurrido en Falset, convienen en que las fuerzas que mandaba el general Hidalgo y las de la columna del coronei Otal, se mostraron en dicha poblacion en un estado de intisciplina tal que afectó profundamente à los gefes de las citadas fuerzas y á todas las personas sensatas. Un periódico de Tarragona dice, al dar cuenta de lo sucedido, que desiste de hacer una pintura de lo que ha pasado en la poblacion con la soldadesca desenfrenada, porque seria palido cuanto espusiera para hacer concebir una idea clara de la completa insubordinacion que reina en las filas del ejercito, modelo hasta ahora de moralidad y disciplina.

—Hoy ha habido en la Bolsa un verdadero pánico. Los especuladores no

abian esplicarse la razon por la que todo el mundo se apresuraba á desprenderse de sus valores. Las noticias que corrian eran de tal in loie, que solo nos atrevemos à reproducir la de que Cabrera se iha a poner al cente de los carlistas y la de que la division Hidalgo habia roto completamente el freno de la disciplina. Lo que estaba en los labios de todo el munio era que algo grave sucedia ó se temia, ignorado de la generalidad de los especuladores. Los mas entendidos, sin embargo, atribuyen la baja á la necesidad en que se ha visto el Banco de España de pedir que se repongan y aumenten los títulos dados de garantia de préstamo.

-Dicese que los scldades insubordinados en Falset, han cometido actos de verdadero salvajismo. Los jefes señores Hidalgo y Otal, lo mismo que los oficiales, se habian retirado á Reus.

Versalles, 18. (Retrasado.) — Segun el proyecto de ley para la reorganizacion del ejército presentado en la Asamblea, en los regimientos del ejército activo entrarán los reclutas, sin distincion de las provincias á que pertenezcan.

Los cuerpos del ejército territorial se compondrán de soldados de la misma comarca. Dos regimientos formarán una brigada, dos brigadas una division y tres divisiones un cuerpo de ejército, cuyo efectivo será de 30 a 50000 hombres.

Roma, 18. (Retrasado.)—La Cámara ha aprobado el convenio con la compañía anglo-mediterránea para el establecimiento de un cable telegráfico entre Brindis y Egipto.

Ultima hora.

TELEGRAFIA PARTICULAR.
Madrid 20 á las 5 y 20 minutos de la tarde.

El Sr. Sorní ha confirmado el alboroto separatista de Puerto Rico.

Se ha terminado la cuestion entre los Sres. Sanz y Padial. Se dice que Nouvilas reemplazará á Contreras.

La baja de la Bolsa se atribuye à las declaraciones del señ ;r Figueras en Barcelona.

MP. DEL DIARRODE CORDOBA.

SIBBERTON BODDEBERGE

MERCADOS.

Holsa de Madrid.

Consolidado, 18,80
Consolidado, 18,80
Deuda del personal 00,00.
Bonos, £8,00.
Acciones del Banco de España, 152,00.

Córdoba.

Trigo de 34 á 36.

Cebada, de 23 á 25

Habas de 25 á 28.

Garhanzos, de 50 á 70.

Esceña de 44 á 16.

Aceite en los molmos, á 30

Idem id. en la ciudad, de 31 á 35

Maiz de 38 á 40.

Alberjones 26 á 28.

Alpiste de 50 á 60.

Carne de vaca á 40 cuartos libra.

Id. de carnero á 28.

Jabon biando, á 16 cuartos libra.

Sevilla.

En la Albéndiga.—Trige de 37 á 44. Cobada de 23 à 26.—Habas de 33 á 34 Aceite de 33.

PERNEO.

Existencia del dia 49 408 f. — Entrados (10 1. — Total, 1087. — Vendidos 6. — Usedan para el dia 24 108 i. — Precios: de 150 0 4 42 4 12 cuartos libra

Málaga.

Trigo de 37 á 45. Cebada de 21 á 29. Hade 35 á 40. Aceite de 33 112 á 35

Granada.

Trigo de 36 á 12. Cebada de 25 á 26. Ha-

FERRO-CARRILES.

De Córdoba á Madrid.

Inisterio de Cultura 2006

hidra de Córdoba a las 3 de la madrugada

las 14 de la noche. De

Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 42 y 41 min utos de la arde.

De Córdoba á Sevilla.

Habrá tres trenes díarios. El primer tren sale de Córdoba á las 5 y 45 minutos de la mañana y llega á Sevilla a la 1 y 2 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 y 25 de la mañana y llega á Córdoba á las 12 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdola á las 3 y 10 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 6 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cédiz. De Sevilla sale á las 4 y 45 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 11 y 45 minutos de la noche. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba á las 5 de la tarde y llega á Sevilla a las 14 y 18 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 9 de la noche y llega á Córdoba á la 1 y 40 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cénts. Segunda clase, 43 rs. 75 cénts. Tercera clase, 26 rs.

El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles, viernes y domingos.

De Córdoba á Málaga.

Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 3 y 50 minguos de la mañana, llegando á Málaga á les 40 y 50 de la misma. DeMálaga sale a las 8 de la mañana, y llega á Córdoba á las 2 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3 de la tarde, y llega á Málaga á las 9 y 4 minuto de la noche. De Málaga sale á las 8 y 20 minutos de la noche, y llega á Córdoba á las 2 y 20 minutos de la mañana.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa. Primera clase, 93 rs. 50 cents. Segunda clase, 70 rs. 25 cents. Torcera clase, 42 rs. 50 cents.

De Córdoba á Helmèz.

Abierta á la explotacion la seccion de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belméz, habrá un tren diario, por ahora, en combinacion con las lineas de Belméz á Almorchon y de CaudadReal á Badajoz. Saldrá de Belméz para la Alhondiguilla á las 6 y 15 minutos de la tarde; y de la Alhondiguilla para Belméz á las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de Diliger cias entre Córdoba y la Alhondiguilla en combinacion con dicho ferro-carril.

Diligencias-correos de Córdoba á la Alhondiguilla.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba á la Alhondiguilla en combinacion con el ferro-carril de Belmez y los de Extremadura, la Mancha y Portugal. La salida de los carruages será á las once

La administracion, á cargo de los se nores Viguera hermanos, se halla estable cida calle del Ayuntamiento 12. Precios de asientos convencionales

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 4.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 5.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañia, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 40.—Santago, 41.—Magdalena, 12.—Espíritu

Santo, 43 = S. Basilio, 44. = Merced, 45.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Ancrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

COSARIOS.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de les pueblos que se espresan:

POSADA DE SAN PABLO.

Porcuna y Cañete. — Benito Garrido y Garrido. Lopera. — Pedro Ortega.

POSADA DE SANTA MARTA. Bujalance. — Francisco Bensala. Añora. — Juan Espejo. Carpio. — Fidel Charquero.
Pedro Abad. — Francisco Castilla.
POSADA DE SANANDRÉS.
Villa del Rio. — Francisco Real.

POSADA BELA PULLA.

Montalvan.—Cristóbal Mariscal.
Castro.—José Toribio y Llorento.
Rambia y Montalvan.—Francisco Guadix.
Hinojosa.—Francisco Gonzalez, Manuel
Delgado y Diego Murillo.
Pozoblanco.—Joaquin y Martin Redondo
y Antonio Laureano.

POSADA DE LA MADERA.

Lucena. — Julian de Alba.
Castuera. — Juan Matamoros.
Pedroches y almaden. — Hidefonso R. José Lopez.

Priego. — Cecilio Arenas.
Luque y Granada. — Mateo Morin.
Montoro. — Francisco Luque.
POSADA DE LAS YERBAS.
Villanueva de Córdoba. — Bartolon é
Castro y José Jurado y Romero.
Doña Mencia. — Cristóbal de Navas.
Baena. — Andi és Rabadan.

POSADA DEL POTRO.

Villafranca .- Manuel Adamuz.

Baena.=Isidro Colodrero.
Priego.—Iosé Reina y Panadero.
Rambla.—Andrés Antonio Aguilera.
Ecija.—Salvador Dieguez.
Montalvan.= Agustin Robles.
Osuna.—Juan Garcia Villate.

PARADOR DEL TORO.

San Sebastian de los Ballesteros.—Juan Antonio Gomez y Sanchez.

Cañete de las Torres.—Manuel Gutierrez Rueda.

Obejo. — Francisco Diaz y Luis Aguilar.
Fernan-Nuñez — José Serrano, Antonio
Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia.
Palma del Rio. — Juan Perez.
Montalvan. — Ildefonso Robles.

POSADA DE SAN RAFAEL.

Villafranca. — Juan Misas y Torres.

Domingo de Mora, cesario de Córdeba á

Mentilla, calle de la Cara, núm. 25, en la

pescadería.

Montalvan. — Juan Castellano y Jurado.

POSADA NUEVA DE SANTA PABLO. La Carlota.—Juan de la Cruz.

POSADA DE SAN ANDRÉS.

Villa del Rio. Pedro Moyano. Rinojosa: Esteban Jurado. Villatranca: Minuel Ademos.

FRANQUEO

de la correspondencia.

CARTAS para el interior de los pebla ciones. Donde está establecido, bay que ponerles un sello de 25 milesimas de escueb, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto liamado del cartero.

Para todos los pueblos de la Peninsula é islas adyacentes. El firmqueo es obligatorio, Un sello de 50 miles:mas de escudo por cada diez gramos.

Certificados. — Ademas de los sellos de franqueo otro do 200 milés mas de escudo.

Para Cuba y Puerto Rico. — Un sello de 10 milés: mas de escudo por cada diez grames.

Certificados. — Además del franqueo un sello de 100 milésimas de escudo.

Para las isla Filipinas. - Un selle de 100 milés mas de escudo per ceca dez grancas. Por les vapores ingleses: - Un serto de 20 milésimas de escudo per cada 10 grantes!

SITUADA EN EL PASEO DE LA VICTORIA, COODOBA.

Este nuevo establecimiento, dirigido per M. Julio Raynaulti, se propere completer á las persones que le honres cen su asistencia: en él se cá un esmerado trate, tente en las confeccios es de la comida, que se kace por el erte francés y español, enanto en la asistencia del hespedaje y en las habitaciones.

A cualquier hera del dia y de la neche se sirven comicas por cubiertos y por raciemens en dicha finda hay licores y vines entrangeros y del país. Tambien se hacen encargos para fuera de la caso.

Nota. Se reciben abones desde 320 re.

Compendio clinico medico-quirúrgico para ese de les ministrantes y practicantes, per B. For Pejada y España, Dector en Kedicina y Granja y director de El Cénio Médico Quirurgico.

Acaba de terminarse este intre que consta de más de 700 páginas.
Se vende en la Libreria del BIAMO DE CORI OBA á 44 rs.
A les que se suscriban à La compa

un semestre, que son 20 rs., se les habe una peseta de rel aja, regalizar eles ademate una curioso y útil fermularm que se la gue bacado esto ano en el mieno persona.

Colegio de Señcritas. el que se balla establecido en la ca'le de la Candelaria número 8, á cargo de doãa Dolores de Leon, se enseña música, francés, letra inglesa y española, y cuantos ramos de adorno puedan desearse

abbit carles of react how in the

tedo at municipal and appresentable ober

Desde Arrendamiento. San Juan próximo se arrienda el tejar de cocer cal y ladrillos que está próximo á la cuesta de la Pólvora.

Contiene dos hornos, un gran pajar, cuadra y tinahon y cuatro habitaciones. Para tratar de su ajuste y condiciones con don Antonio Bustamante, Arco alto, número 42.

Realizacion. Se hace en la Viñuela, sitio del Camposanto de San Rafael, de cantidad de ladrillos, madera y haces de caña: para trata: de e lo cou su dueno, que vive en las Siete Revueltas, número 5.

En el almacen de la calle del Paraiso núm. ., se acaba de recibir Lacalao fresco 6-0 de Escocia.

Aviso. Gran rebaja de negretin para te nir el cabello de negro, castaño oscuro ó rubio: 10 rs una receta cor la esplicacion de hacerlo y el modo de usarlo, sin manchar el cútis, quedando conel brillo patural. Casa de las Mariquitas habitacion número 4.º

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo en adelante de las casas núm. 88 calle de San Fernando y de la núm. 403 calle del Sol: la personas que quieran is teresarse en su arrendamiento se avistarán con su dueño, calle Fernando Colon núm. 47.

Acogidos. Se admiten para pastar en la dehesa de Rabanales ganado vacuno á 16 rs. cabeza, y yeguar y lanar á precies convencionales. Fara tratar con Manuel Fuentes. Bocanegra, en el Campo de la Merced.

Robo. Del cortijo de la Ventilla se han llevado la noche del 14 del corriente las caballerias siguientes: una jegua castaña, 7 años, siete cuartas y dos dedes, lucera, calzada del pié derecho y hierro una AE enlazadas er el anca derecha; un mulo castaño, cerrado, siete cuartas y dos dedos, una A en el anca derecha y recien esquilado: dos burras, una rucia oscura con seis años y se s y media cuartas, y una Æ en la tabla del cuello en el lado derecho, y la otra con seis años, rucia clara. con seis y media cuartas de alzada y sin hierro: la persona que sepa su paradero y se sirva aviser á la call de los Saravias núm. 8, recibirán nua buena gratificacion.

Pérdica. En la noche del Domingo se ha estraviado una mantilla de glasé desde la Parroquia de San Lorenzo á la casa núm. 4 calle Ambrosio de Morales, en la que podrá entregarla quien se la hubiere encontrado, y se le gratificará.

Forrage. Se vende un tajon de avena en la dehesa de Quemacillas. Su dueno vive calle Convalecencia núm. 2. Disessories 1 and also are any a common and an after 2

Pérdicia. La persona que se haya encor trado una clmendra de un zarcillo de oro con un diamante en medio, que se estravió el dia 28 de Febrero desde la calle de el Huerto de S. Andrés hasta S. Pedro, en la herreria de Gon ez, y se sirva entregarlo en dicha herreria, se le dará una gratificacion, 6-2

Desde Arrendamiento. S. Juan próximo se hace de la casa calle Corral de Bataneros núm, 7. Para tratar, D. Rodrigo núm. 90.

Arrendamiento. Desde S Juai próximo en adelante se hace de la casa bien obrada y acristalada calle de San Roque núm S. Para tratar Almonas núme-TO 25.

Gran barato de madera de Segura.

Se realiza á precios sumamente baratos una pequeña partida de tablones y cuarto nes de Segura salgarena y de escelerte calidad El encarge do del Café del Gran Capitan está autorizado para su venta. 6-8

Arrendamiento. Desde S. Juan proximo se arrienda el jardin que se halla situado fret te à la Plaza de Toros, que tiene su cerramiento de verja de hierro á los Tejares, y su casa correspondiente, con su entrada por la calle de San Hipolito: para el caso de c nvenir al que lo tome, ambas fincas estan unidas, arrendando solo el jardin si asi conviene. En la misma cesa darán razon de renta y condiciones todos los dias de ocho á once de la mañana.

Verde. En la huerta del Alcázar se vende este forraje por cargas, manojos ó quintales, é precio muy arreglado.

Venta. Se hace de dos maqu nes para imprimir, una de blanco y retiracion y otra solo de blanco. Una prensa tipográfica y otra litegráficas. Tipos, cajas, chivaletes y piedras litegráficas ale-

Sus precios, módicos. . Dirijirse at Director de «El Porvenir, Se-

inisterio de Cultura 2006

Venta. Se hace de varias cómodas nuevas, imitacion i c oba y de buena construccion, dándose mas arregladas que en los almacenes. Prim número 45.

Pérdida. De la calle de la Pierna núm. 1 ha desepa ecido una burraca; la persona que se le haya encontrado y se sirva presentarla en dicha casa, recibirá una gratificación.

Venta. Se vende una carrete a familiar montada en ballestas v en buen uso: en el taller de coches de Jesus Meria darán razon.

QUITA INSTANTANEAMENTE EL DO-LOR DE MUELAS. - Como preservativo, ejerce su accion purificando las encias y los huesos del SAR-RO, producto de la descomposicion de las sustaucias alimenticias, gérmen corruptor, origen del mal.—
Gon su uso se precaben todas las enfermedades de la boca.-El dilatado periodo de existencia de este especifico, la aceptacion siempre creciente que ha merecido, constituyen su mas preciada recomenda-cion, su mas justificado elogio.—Depósito gral. en España: I. Ferrer y C.º, Montera 51 prai., Madrid

En Cordota, don Braulio Tierno, y Farmacia de don Francisco Avi és.

Arrendamiento. El del cortijo del Bomeral, término de la Ramble y tercio de 20 fánegas y 5 celemines. En la contaduris de la casa del Ilmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera, se facilitarán los antecedentes que se dessen.

Venta. La de una casa en la calle Espartería, núm. 28, frente a Arco Alto. Para tratar de su ajuste, con e Sr. D. Artonio de Allaro y Caceres, calle Santa Maria de Gracia, número 111.

Libros de medicina, cirugia v farmacia.

En la libreria del Drario de Córdoba, cs. lle de San Fernando núm. 34, se acaban de recibir las últimas ediciones de las obras si-

guientes: Patología general por Chomel. 28 Tratado completo de cirugia 6 de patología y clinica quirúrgicas por Chelins, 2 tomos y atlas. Anatomia descriptiva por Jamain, un tomo encuadernado en tela. Tratado elemental de las enfermedades de la muger por Fabre y D'Iluc. . 36 Tratado de las enfermedades venéreas por Vidal de Caris. Guia Clinica ó Manual del Diagnóstico médico por Racle. Tratado de Anatomía quirúrgica por . 58 Malgaine, 2 tomes. Manual de medicina operatoria, por Malgaire, 2 tomos. De la salud de los niños, por D. D. de la V. v O. tar a constitute vi - batt & orbis tratadocompleto de Patologia interna y terapéutica por F. de Niemever, 4 tomos. Manual de Patologia y de Clípica qui-

rúrgicas por el Dr. A. Font, 2 tomos Tratado elemental y práctico, de Patologia interna por A Grisolle 4 tomos. Guia práctico de los partos, por Luciano Penard.

Tratado práctico de los partos por J. Moreau, con atlas. Clínica médica del Hotel-Dieu de Paris por A. Trousseau, 4 tomos. . 140 Historia de la medicina desde su origen bast a el siglo XIX por D. Pablo Villanueva.

Compendio de Terapéutica general y material médica por Alonso y Rodriguez. Un tomo de mas de 500 páginas. 32

Elementos de Fisiología, por Hern ann, con grabados. 40 Manual de l'atologia medica o interna, por Alonso Rodriguez. 48

Elementos de materia farmaceutica mineral, animal y vegetal, por Gomez Panio, 2 tomos con mas de 1.400 páginas. Formulario oficial y magistral inter-

nacional, que contiene mas de cuatro mil formulas, por Jeannel. . 40 Manual del Estudiante de medicina ó resumen de todas las asignaturas que se exigen para cotar el titulo

de licenciado en dicha facultad por D. Miguel Baldivielso, edicion con grabades. Once and Stonards . 54 Anatomia patológica general y aplicada por Ch. Flonet, en tela.

Manual de Patologia y de Clínica mé. dicas por A. Tardieu, en tela. Tratado de Anatomia copografica medico quirurgica por l'etrequin. . . 44 Higiene del matrimonio por Monlau. 35 De la salud de los casados por Seraine, en tela. Higiene privada y pública por Cárlos

Londe, 2 tomos. Higiene pública por Levy. 17 Quimica general por Casares, 2 t.mcs. 38 Ou mica inorgánica por Saez y Palacio, 2 tomos, tela. Tratado elemental de Química por

Tratado de Física por Ganot, edicion de l'aris, en español y cara

Y en general se encontrará un completo surtido de todas las obras de medicina, cirugia y farmacia en dicha libreria del Dianto DE CÓRDOBA, en donde se continuarán recibiendotodas las Luevas obras que se publi-Markey House Commercial

un gusto agradable adoptados con gran éxito des de bace veinte anos por los médicos mas entendidos de Paris, curan los resfriados, la gripe, la tos, la coqueluche, los males de garganta, el catarro, pulmonias, irritaciones de pecho, de las vias urinarias y de la vejiga. Véndese á francos 1'80, 2, 3 y 4 en casa de Blain armacéutico de París 7 rue du Marchi Saint Honoré = L'epósito general en Madrid, I. Ferrer Compañí, Montera 51, principal - Córdoba, Francisco Avilés.

En la ciudad de Cádiz, casa de los Sres. Mendoza y compañía, calle de la Murga núm. 21, se hacen toda clase de negocios, descontando documentos mercantiles à interés médico. Se compra toda clase de papel del Estado, libranzas para toda la Península y Ultramar, plazas Estrangeras, y consignacion de buques.

Se compran vinos en grandespartidas, á plazos cortos, descontando ántes del vencimiento del pagare, o dando letras sobre una de las principales casas de Londres. Andresty refer the Lands of the continue organisation

Compañía de seguros contra incendios á prima fija.

La dirección general está en Léndres, à cargo de personas de alta respetabilidad social y mercantil.

Los representantes generales en España son les Sres. D. Adolfo Pries y Compañía, banqueros de Málaga.

Esta Compania cuenta con un capital de 200 millenes de reales, además de un gran fondo de reserva. Tiene sucursales en casi todo el mundo, y durante los 63 años que lleva de existencia, ha acreditado la mayer puntualidad en el pago de los siniestres. Solo en el reriente incendio de la ciudad de Besten ha satisfecho en el acto l'umillones de su fondo de

El importe de las primas que cobró en el año 1871, segun balance publicado oficialmente, ascendió à 66 millones de reales. Asegora edificios, n obiliarios y mercancias baje as mismas tarifas y condiciones que las

companias espanolas. Para el caso (aur que imprebable) de ocurrir litigio é cuestion con algun asegurado, la

Compania consigna en sus pólizas que se sujeta a los tribuna es y leyes españolas. El representante en esta capital U. Andres Res, que tiene establecida la oficina de la Compania en la calle de Carr teras número '0, dará cuantos datos se necesiten para la diversidad de primas fijadas á cada clase de seguros. Jupio 3



Estos medicamentos de

CRISTALERIA

MAXIMU ESTRADA.

Establicimiento de la Llave.

Gran surtido de cristales planos de tedas clases y tamaños. Se venden a domicilio, sin que por esto se altere el precio.

the of the transfer of the case of the land to the terminal and the time of the case of th

as elementary and a superfermental all ,

to to the supplied to the special to the

Con su uso nace, crece y se conserva el cabello y la barba. La principal and discount of the control of the con

Este nuevo específico, in dispensable á las familias, se vende á 5, 7 y 10 reales bote en la Librería del «Diario de Córdoba» calle de San Fernando núa series of the mero 34.

. Fernando, 34 y Letrados 16.

Se hacen to la clase de targetas, à 10, 12, y 14 rs. el ciento, facturas, cir

culares, membretes, esquelas, etc., á precios sumamente arreglados y con estraordinaria prontitud.

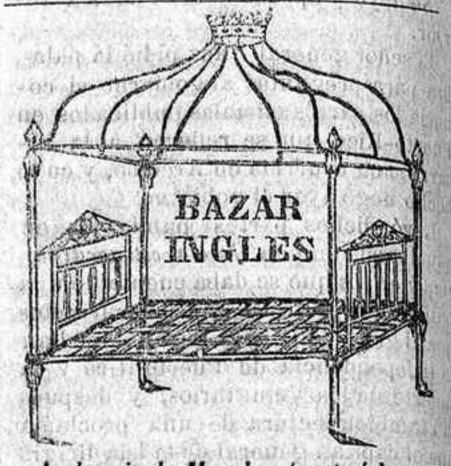
BARATO.

En el jardin que hay frente à la pli za de teres, está à la venta un abundante surtido de naranjos, chines y ágrics de mas de tres varas de altura y à precios muy arreglados, pidiendo partidas de mas de un ciento. Tambien los hay en macetones, chinos y de tedas clases de ácidos conocidos.

Para hacer redidos de fuera dirigirse á Don Juan Bautista Leon, San Hipólito 4.

Venta En la calle Con. cepcion núm. 37 se venden los verdaderes polvo; de la Tia Andrea, depósito quala puesto en Córdoba, y se venden á el mismo precio que en Sevilla: tambien se ha recib. do un gran surtido de Canales Ecijanas, la que se venden à precios de Fabrica

La Candela de S. Jaine novela histórica por D. Manuel Fernander Gonzalez Acaba de recibirse en la Libreria del DIARIO este precioso libro, verdadera obra de mérito, que ningun aficionado a les bellas la tras querra dejar de leer. Su pre. cio encuadernada á la rústica es solamente CUATRO REALES, precio fabulosamenia barato y con el cual ningun libro puede competir.



1368 dimi

salot

pora

cion

blico

Cé

#i08 -

Secre

Te

acuer

buyer

respe

pacies

saber

one d

al púl

el defi

respon

concu

los st

mios c

Con

y estr

Tab

tos de

por m

Cert

lo de

Don Ja

Cole

y Ja

distr

do omo

Ambresio de Morales, frente á la cuesta de Lujan.

Gran surtido en camas de bronce co. Idem en cunas y camas de hierro.

Surtido general de ferretería. Utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua.

Cartuchos y tacos para escopetas Lafor-

Rewolvers y cápsulas para los mismo, Pólvora superior para caza. Crin vegetal.

Cerraduras, pasadores, fallebas y en geperal todo lo concerniente á la construccir de casas.

Colchones de varias clases

Se reciben encargos para la construccion de balcones, rejas y cancelas, á pre cios may baratos

Bueno y Barato. Garbanzes buena clase á 46 rs. fane-

ga queso de gruller fresco á 6 rs. libra; almacen calle Liceo nom, 52. Arrendamiento. Desde el

dia se arrienda la casa calle de San Fernando núm. 435. Informarán del precio y condiciones en la libreria de este periódico. Crin vegetal. En el esta-

blecimiento de D. Rafeel Tejera Bergel calle de la Esparteria número 28, frente al Arco Alto, se acaba de recibir un abunse nte surtido de crin vegeral para tuda clada de rellenos, con o son colchones, silles, sofás, butacas, aln ohadones y asientos de coches, á 12 reales arroba: además hay tambien otra clase de crin vegetal superior, negra, á 14 reales arroba, que puede destinarse al mismo objeto.

Dinero. La persona que necesite tomar algunas cantidades á prestamo podrá avistarse con D. Cárlos Barberini, que vive en la cal'e del Duque de la Victoria, antes Huevos, nóm. 4, que las facilitará en buenas condiciones y á un tiro arregiado.

Arrendamiento. Para desde pri vero de Enero de 1874 se arrienda el cortijo nombrado Dehesilla del Salado 6 la Catalineta, término de Santa Ella, com- dad. puesto por mayor de \$18 faneg s de tierra En y su tércio de labor 1:8. Las proposiciones à D. Vicente de Hom-

bre, calle de los Saravias, número 3. 10-4 Arbitras Venta. De la casa princi-

pal calle de los Moros núm. 2, con muches y cómodas habitaciones, toda acristalada f sitio para jardin, libre de todo gravamens para saber su precio, Paraiso 44.

Arrendamiento. Se arrien da una casa ó habitaciones, amuebiadas ó sin amueblar, en un sitio centrico: en el estanco de la calle Angel Saavedra daran desa? razon.

Paja. La hay de venta de cebeda ó trigo, superior, en la dehesa de hismo: Quemadillas, per carros y carretas. Su padre dueño vive calle Convalecencia número ? Nenen

Venta. Se vende la casa calle de la Palma número 10, con mi chas leguia; y buenas haritaciones, graneros cuadras, y loca para picadero ó jardin, muy aproposito para una fabrica ó labrador. En la casa do al ot calle Convalencia núm. 2 se trata 6-11. Era

Arrendamiento. el dia sa hace de una casa recien obr da lime co acristalada y pintada, calle de Carnicara número 8; v desde San Juan otra con la mismas mejoras en la calle de Pedregos número 22. Ademas hay otras: en el campo santo de los Martires núm. 18 se trata de se ainete su ajuste.

Chocolates de Madrid. Desde el dia se despachan á precio de Desde el dia se despachan à precio la cantar fábrica en el almacen de la calle del Paraiso hate mi núm. 5.